



Pilar, Septiembre de 2010

## Condiciones Generales de Arancelamiento - Ciclo lectivo 2011

Sres. Padres:

En virtud del Decreto 2417/93 del Poder Ejecutivo Nacional, y a efectos de dar a cada uno de ustedes la información en materia de aranceles que percibirá el instituto para el ciclo lectivo 2011, informamos lo siguiente:

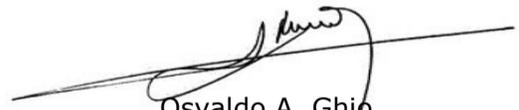
1. El instituto percibirá en el año, un total de once cuotas mensuales, de enero a noviembre inclusive, con vencimiento cada una de ellas el día cinco de cada mes. Sus valores serán:

Curso	Arancel 2011 \$
Nivel Inicial - Sala 2	935
Nivel Inicial - Sala 3	935
Nivel Inicial - Sala 4	1070
Nivel Inicial - Sala 5	1115
EP (1º ciclo )	1.855
EP (2º ciclo)	1.955
ES - 1º a 3º año	2.470
ES - 4º y 5º año	2.575
Polimodal 3º año	2.645

Arancel Máximo Familiar mensual: \$ 6.820,00

2. El Colegio cuenta, en forma gratuita, con un sistema de becas en caso de fallecimiento del responsable de pago cuyas condiciones deben consultarse en la administración. Les pedimos a los responsables de pago que no hayan firmado la debida autorización se acerquen a hacerlo a la brevedad.
3. Los descuentos por hermanos serán los siguientes: 1º hermano, 10 % (diez por ciento); 2º hermano, 30% (treinta por ciento); 3º hermano, 60% (sesenta por ciento); 4º hermano y siguientes, 100% (cien por ciento).
4. La matrícula de reinscripción, será el valor de una cuota del curso al que accede el alumno, de acuerdo con la tabla de valores del punto 1. El reintegro, en caso de arrepentimiento, se efectuará hasta el 31 de diciembre.
5. En caso de mora en el pago de los aranceles, se percibirá un recargo por mora que se calculará considerando la tasa activa que establezca el Banco de la Provincia de Buenos Aires, para sus operaciones de descubierto en cuenta corriente a 30 días.
6. El valor de los aranceles informados podrá sufrir modificaciones, conforme el art. 9º del Decreto 2417/93, o sea cuando la autoridad de aplicación modifique el importe y/o composición de las retribuciones docentes y/o en caso que se produzcan alteraciones significativas en los precios de la economía. Cuando se produzcan estas modificaciones, el Colegio les informará con toda la antelación posible.

Sin más, nos despedimos de Uds. muy afectuosamente.

  
Osvaldo A. Ghio  
p/ Comisión Económica del  
Colegio Los Robles